

4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Adicionalmente, los socios de la compañía aprueban por unanimidad el que no se distribuyan las utilidades del ejercicio económico 2013 por convenir así a los intereses de la compañía.

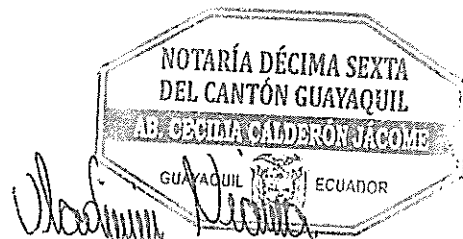
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

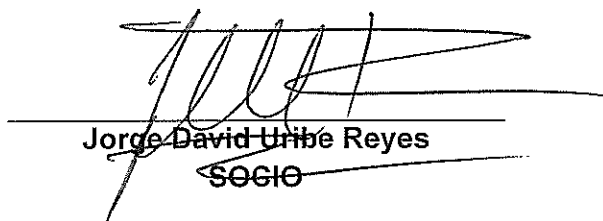
Se levanta la reunión a las 10:30 a.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.



Mauricio Durango Pérez
PRESIDENTE AC HOC



Vladimir Niama Amoroso
SECRETARIO AD HOC



Jorge David Uribe Reyes
SOCIO



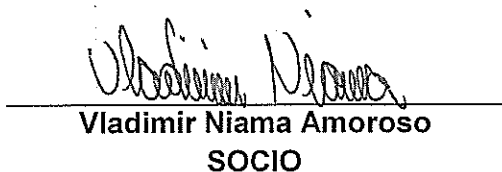
Fernando Castellanos Romero
SOCIO



Juan Francisco Jaramillo
SOCIO



Mauricio Durango Pérez
SOCIO



Vladimir Niama Amoroso
SOCIO

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 2 FOJAS
Guayaquil, 30/03/2014
At. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA.
LTD., CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2014

Socios	No. socios y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
VLADIMIR FRANKLIN NIAMA AMOROSO	300	300.00	30%
MAURICIO ESTEBAN DURANGO PEREZ	210	210.00	21%
JUAN FRANCISCO JARAMILLO SALGADO	210	210.00	21%
JORGE DAVID URIBE REYES	210	210.00	21%
OSCAR FERNANDO CASTELLANOS ROMERO	70	70.00	7%
Total	1000	1000	100%

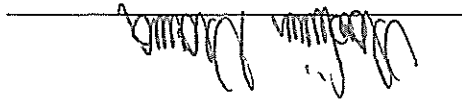
Fecha.- 11 de Abril del 2014.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Mauricio Durango Pérez
PRESIDENTE AC HOC



Vladimir Niama Amoroso
SECRETARIO AD HOC



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

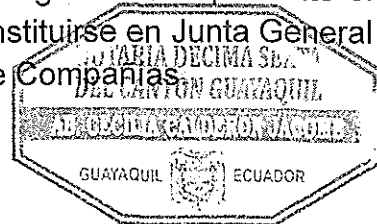
En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril de 2014, a las 8 horas de la mañana, en la oficina sucursal de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas 447 y Roca, Edif. Río Amazonas, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía **MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, los señores Vladimir Franklin Niama Amoroso, Mauricio Esteban Durango Pérez, Juan Francisco Jaramillo Salgado, Jorge David Uribe Reyes y Oscar Fernando Castellanos Romero; por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social.

Socios	No. socios y Votos	Capital Suscrito en USD	Porcentaje
VLADIMIR FRANKLIN NIAMA AMOROSO	300	300.00	30%
MAURICIO ESTEBAN DURANGO PEREZ	210	210.00	21%
JUAN FRANCISCO JARAMILLO SALGADO	210	210.00	21%
JORGE DAVID URIBE REYES	210	210.00	21%
OSCAR FERNANDO CASTELLANOS ROMERO	70	70.00	7%
Total	1000	1000	100%

Cada acción equivale a un voto.

Actúa como Presidente AD-HOC de la Junta el Doctor Mauricio Durango Pérez, y como Secretario de la Junta el señor Vladimir Niama Amoroso.

A continuación, Secretaría elabora la lista de los asistentes para incorporarla al Expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el estado Resultados por el año de 2013, y resolución.
3. Lectura del Informe de Auditor Externo y resolución.
4. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Se procede a desarrollar individualizada mente los puntos del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.

Se dispone dar lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Socios asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el estado Resultados por el año de 2013, y resolución.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado Resultados cerrados a 31 de diciembre de 2013.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

3. Lectura del Informe de Auditor Externo y resolución.

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía el señor Fernando Rizzo; luego de una breve deliberación este es aprobado por los socios asistentes.